

REAFIRMAN QUE CUBA EMPRENDERÁ ACTUALIZACIÓN DE SU MODELO ECONÓMICO

Prensa Latina – 22-12-2010

El vicepresidente del Consejo de Ministros de Cuba Marino Murillo enfatizó que no habrá reforma en el país, sino una **actualización del modelo económico**.

La valoración ocurrió durante el primer Seminario Nacional sobre el Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido Comunista y la Revolución, informa hoy el diario Granma.

Murillo destacó que la política económica trazada deberá dar solución a los problemas existentes y ratificó el principio de que **sólo el socialismo es capaz de vencer las dificultades y preservar las conquistas de la Revolución**.

Ese documento, anunciado hace una semana, **será analizado por militantes y el pueblo** desde el 1 de diciembre al 28 de febrero venideros como antesala del VI Congreso de la organización en abril de 2011.

El también ministro de Economía y Planificación señaló la existencia de factores externos como la crisis estructural sistémica en el entorno internacional, que en Cuba se ha manifestado fundamentalmente en la inestabilidad de los precios de los productos que intercambia.

Manifestó, según Granma, que la mayor de las Antillas sufrió además el **recrudescimiento del bloqueo económico, comercial y financiero** impuesto por el gobierno de Estados Unidos.

Sin embargo, desde finales de 2004 se abrieron nuevas posibilidades de inserción internacional con la **Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América**, y se incrementaron las relaciones con países entre los cuales se destacan **China, Vietnam, Rusia, Angola, Irán, Brasil y Argelia**.

Murillo precisó que **las pérdidas ocasionadas por 16 huracanes desde 1998 hasta 2008 suman 20.564 millones de dólares, y las causadas por la sequía, solo entre 2003 y 2005, ascienden a unos 1.350 millones**.

Por otra parte, subrayó que la economía cubana ha estado afectada por factores internos como **la baja eficiencia, la descapitalización de la base productiva y la infraestructura, el envejecimiento y estancamiento en el crecimiento poblacional**.

Comentó que la política económica trazada por el país deberá dar solución a los problemas anteriores, y está en correspondencia con el principio de que **sólo el socialismo es capaz de vencer las dificultades y preservar las conquistas de la Revolución**.

Calificó de determinante alcanzar una mayor eficiencia en sectores primarios como la agricultura y en el proceso inversionista para que la economía realmente produzca.

El titular dijo que **se priorizarán las inversiones que generen ahorro por sustitución de importaciones, incremento de exportaciones y donde se recupere rápido el dinero invertido**.

Ante la inquietud de varios participantes sobre la creación de cooperativas en otros sectores, Murillo comentó que muchos no las hemos visto fuera de la agricultura, y no sólo eso, sino que **la ley no las reconoce**.

Actualizar el modelo económico implica también modificar varias normas legales, y las cooperativas tienen cabida en la pequeña industria, en el sector de los servicios, consideró.

También explicó que **urge acercar la ciencia a la producción**, y así siempre que sea posible **los centros científicos deberán formar parte de las empresas**, y éstas contratar

sus servicios "pues **el Estado no puede asumir gastos de investigaciones que después no se aplican**".

Entre otros temas, se indagó en el seminario sobre el incremento de facultades a las empresas, el cual según se explicó resulta sinónimo de una mayor responsabilidad.

A propósito, se aclaró cómo el pago del tributo territorial que abonarán las empresas será captado por los Consejos de la Administración Municipal (CAM) para contribuir al desarrollo de la localidad.

En esa línea, el presidente cubano, Raúl Castro, había informado la decisión de **otorgar más facultades a los CAM** para potenciar el desarrollo local, lo cual implicará, además, exigir con mano firme a cada uno en su nivel.

Uno de los lineamientos, apuntó Granma, que suscitó más interrogantes fue el número 16 el cual expresa que **si las empresas estatales muestran pérdidas reiteradamente serán sometidas a un proceso de liquidación. "No es posible tener 10 años una empresa con pérdidas y que el Estado tenga que asumir sus gastos"**, sostuvo Murillo.

Ante las reiteradas preguntas sobre la unificación monetaria, explicó que dependerá fundamentalmente de los incrementos de la productividad del trabajo porque **"eliminar la dualidad por sí sola no resuelve los problemas actuales, sólo se solucionan haciendo producir con eficiencia a la economía real"**.